

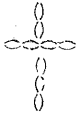
AVISOS.

Aviso importante.

Se previene a los deudores y acreedores del finado D. Juan Luis Cordero que se presenten en el término de 15 días contados desde la fecha a arreglar sus cuentas en casa del infrascrito.

Manuel Sosa.

Exon. de la Cruz, Setiembre 14 de 1873.



D. Gervasio Díaz

D. Juan Pacheco.

(Q. E. P. D.)

Falleció el primero el 12 de Junio de 1873 y el segundo el 20 del mismo.

Sus padres D. Tomas Pacheco y Da. Máxima Díaz invitan al público y a las personas de su relación se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dichos finados se ha de celebrar el 17 de Setiembre en el templo de este pueblo, a las diez de la mañana.

E. de la Cruz, Setiembre 16 de 1873.

Aviso.

En el Pueblo del Baradero hay una hermosa casa que su dueño la hizo construir para alquilar y creo que hasta hoy no lo ha hecho; es propia para tienda y almacén ó un gran Hotel por su comodidad y a mas, está suada en una de las esquinas de la Plaza frente a la Iglesia, que es uno de los mejores parajes que tiene el Pueblo, el que se interesa puede verse con D. Joaquín Tasso que es su dueño.

Un amigo comedido.

200 \$ de gratificación.

Se darán a la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de un caballo o vero rosado de la marca que vá al margen.

El interesado puede verse para recibir la gratificación con D. Segundo Cruz en el partido del Pilar ó con D. Epifanio Reinoso en este pueblo.

Notable.

Se venden tres majadas de ovejas, de mil quinientas para arriba cada una. El que se interesa puede ocurrir a la casa de D. Gregorio Rodríguez en Zarate.

AVISO JUDICIAL.

Por el presente se cita fama y emplaza al profugo Antonio Matigani, maestro ceramista, para que dentro del término de quince días a contar desde la inserción de este anuncio en el «Monitor», se presente en este Juzgado de Paz a contestar demanda sobre desalojo de la casa que toma alquilada en este pueblo para taller, y a responder de varias deudas; en la inteligencia que pasado dicho término sin verificarse lo pasará el perjuicio que haya lugar.

Exon. de la Cruz Setiembre 10 de 1873.

INVITACION AL VECINDARIO

La Compañía de Acrobacias que se halla trabajando en este Pueblo, tiene la flautropía de dar una función a las ocho de la noche del día 16 del actual, a beneficio de esta Iglesia, destinando sus productos al dorado del altar mayor de la misma.

Tan piadoso objeto, mueve a los infrascriptos a solicitar la concurrencia del vecindario, a dicha función, cuya entrada, será paga a voluntad del concurrente.

E. de la Cruz, Setiembre 11 de 1873.

JUAN CADAVAY.—JOSE SILVERIO MORALES, Cura vicario. Presidente.

Agencia.

Se ha habilitado una agencia nueva en la calle de Charcas N° 509.

REMATE EN BUENOS AIRES

POR

BENJAMIN NAZARYO

Del gran establecimiento de campo «El Potrillo» con sus haciendas y útiles, situado en el partido de 21 de Mayo. Por orden y cuenta de sus propietarios los Sres. Don Eduardo Olivera y hnos. en nuestra casa calle Victoria número 154.

El Jueves 18 de Setiembre a las 12 en punto, se rematará a la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en: 6 leguas y 163 milésimos de superficie, de buena forma y en su mayor parte de pastos hermosos y dulces, con 4 aguadas principales y muy importantes. Haciendas, 3000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada. 30.000 ovejas mestizas finas (mas ó menos.) 600 vacas en varias manadas con bastante potrada. 97 caballos.

Poblaciones, útiles etc. que van detallados en los catálogos, lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.

Por catálogos y otros informes, pueden ocurrir los interesados a nuestra casa calle Victoria núm. 154.

Todos los Sábados a la tarde llegará al 25 de Mayo, a la fonda de Da. Mariana, un dogcart de la estancia en el que podrán ir, en la mañana del Domingo, las personas que desean inspeccionar el establecimiento.

OVEJAS!-OVEJAS!-OVEJAS!!!

El Domingo 21 del presente Setiembre á las dos de la tarde, se rematarán de 1800 á 2000 ovejas mestizas al corte en dos ó tres lotes al gusto de los compradores, á la mas alta postura y dinero de contado, las ovejas estarán a la vista el día del remate, en la casa de negocio de D. Aurelio del Marmol situada en los suburbios del pueblo de San Andres de Giles, en la misma casa se efectuará el remate.

A mas se previene a los interesados que las ovejas están en buen estado, sanas y gordas.

NO FALTAR, ESPECULADORES A GILES, A GILES EL 21 DE SETIEMBRE.

AVISO DEL JUZGADO.

Acordado por la superioridad en decreto fecha 21 de Junio último que la contribución directa del corriente año se pague con arreglo a las evaluaciones practicadas para el año de 1872 el infrascripto hace saber por medio del presente á todos los contribuyentes concurrir a satisfacer la cuota que les fué impuesta en dicho año último, en todo el mes actual; y aquellos que hayan aumentado en sus propiedades se les evaluará en proporción de dichos aumentos.

Exon de la Cruz, Setiembre 2 de 1873. J. Silverio Morales.

Ojo a la pichincha!

Se vende en el pueblo del Pilar un negocio de Panadería con muy buen reparto y buenos diarios. Su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar dirigirse al mismo pueblo a casa de D. José Patino. La panadería está situada en la plaza y tiene corralon de maderas en la misma y por mas informes en Buenos Aires, calle Victoria 323.

Al público.

Se vende un carro de varas con montura y un caballo que tira al pocho. Ocurrir a la casa de D. Francisco Berjot donde encontrarán con quien tratar.

EDICTO JUDICIAL.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Amancio Pardo, se han de hacer almonedas y remate en este Juzgado de Paz en la última tarde de los días dos, tres y cuatro del entrante mes de Octubre de una casa y terreno situada en este Partido y conocida por D. Antonio Larranaga y Uno, tazada en 54,100 pesos, seis carretillas de mano en 360 pesos y ocho palas fierro en 56 pesos; previniéndose que no será admitida oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tazación.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado por todo pormenor.

Zarate, Setiembre 1º de 1873.

Miguel Covian.

Majada en venta.

Se vende una majada de 1400 cabezas, gorda y limpia. Por mas pormenores dirigirse a D. Epifanio Reinoso en la Exaltación de la Cruz y a D. Alfredo Guaux en San Antonio de Areco.

Ovejas gordas.

Se venden ovejas gordas para matadero a sacar de dos majadas en buen estado. Por mas pormenores dirigirse a D. Epifanio Reinoso.

JUDICIAL

POR JOSÉ C. SOTO

En Mercedes.

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE, DESPUES DE LLEGADO EL PRIMER TRENI

112500 OVEJAS GORDAS!!!

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se ha de proceder a la venta en público remate y dinero de contado de 2500 ovejas gordas, al corte sin esquilan aun, y por consiguiente con toda la lana del año. ¡Magnífica caponada!

El remate tendrá lugar en un establecimiento inmediato a la ciudad de Mercedes a cuyo efecto habrá carnarjes que conducirán gratis a los interesados.

Por mas informes al matillero Victoria 98 ó Paraná 142.

JOSÉ CLEMENTINO SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y

Rematador público.

Se encarga de la liquidación de testamentos, escrituración de propiedades tanto de la ciudad como de la campaña, sacar dinero del Banco hipotecario, compra y venta de fincas etc. y en general toda clase de asuntos ante el Gobierno de la Provincia y de la Nación.

Escribiente de registro.

La persona que ha hecho publicar en el diario «La Pampa» un aviso pidiendo un escribiente de registro, para una escribanía de campaña, puede dirigirse calle de Charcas N° 509.

Hermosa quinta en venta.

En la estación General Rodríguez se vende una magnífica quinta con muy buenas poblaciones.

La quinta consta de 20 cuatras cuadradas, todo bajo alambrado con sanja y postes de handubay; contiene, a mas de un buen alfalar, de diez a doce mil plantas de monte de dos años y doscientas plantas finas frutales.

La primera población se compone de cuatro linderos piezas de material rebocadas con cal, techo de tejas francesas, buenas maderas y de otro edificio con tres piezas de pared francesa y techo de fierro con cañetillas; letrinas y otras varias comodidades.

La segunda población se compone de un edificio de dos piezas de material con techo de tejas francesas.

Se vende tambien tres flamantes carros de bueyes de lo mejor con una boyala escogida y aperos nuevos.

Hay quien ofrece arrendar esa quinta por doce mil pesos más anuales. Se dará plazo al comprador por una parte del dinero.

Por mas pormenores dirigirse al Sr. Gele de la estación General Rodríguez.

Atahona en venta.

Se vende una atahona de lo mejor, con cernidor flamante, que se pueden depositar cuarenta fanegas en él, piedras catalanas. Se vende por la mitad de su valor. Quien se interesa en ella puede ocurrir a la estación de D. Crispin Sosa, donde encontrará con quien tratar.

A. 31—6 p.

Aviso.

Se vende una gran cantidad de maíz en un precio sumamente módico.

Las personas que deseen comprarlo pueden ocurrir a lo de D. Epifanio Reinoso ó bien a lo de D. Domingo Burgos que encontrarán con quien tratar.